EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 APARTADO NUM. 8

Año XXXV Palma de Mallorca juéves 26 de Febrero de 1891 Núm. 11217

Recargos municipales

Nos ha llamado la atención que se recauden por distintos funcionarios las contribuciones territorial é industrial, por una parte, y los recargos municipales de ambas, por otra; lo cual además de las molestias que eso causa á los contribuyentes, perjudicará los ingresos del municipio en primer término y los de los contribuyentes solventes después, por cuanto las cuotas que no llegan á hacerse efeclivas son repartibles entre los que pagan.

Estando elevado á la categoría de ley el precepto de la separación de los recargos municipales, es inútil quejarnos y discutirlo. Pero bueno será, no obstante, que nos ocupemos en ello para llamar la atención del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad á fin de que remedie los efectos de tal separación, haciéndose cargo de los perjuicios que se ocasionan á los contribuyentes y vuelva sobre su acuerdo con motivo de haber encargado á persona distinta de la que recauda las cuotas para el Tesoro, las que les corresponden como recargos municipales.

Y creemos que convendría revocara su acuerdo, porque, por más que los nuevos recaudadores pasen á todos los domicilios de los contribuyentes para cobrar los recargos municipales y no se repitan los abusos que antiguamente se cometian, siempre es una molestia más á los contribuyentes y un trabajo improbo por los que tienen que recaudar unas 30.000 pesetas repartidas entre 8.200 contribuyentes que en su mayoría sólo lo son por céntimos de peseta.

Y no son sólo las precedentes consideraciones que nos mueven á tratar dicho asunto, sino que como la práctica ha venido á confirmar lo beneficioso que es para los contribuyentes el precepto de la ley de 12 de Mayo de 1888 que estableció que la recaudación se realizará por recaudador y agente ejecutivo, estableciendo la separación de estos dos cargos y por distintos funcionarios era á todas luces conveniente que al ordenar en la de presupuestos de 29 de Junio de 1890 que los Ayuntamientos recaudasen con separación de las cuotas del Tesoro los recargos que afectan á las contribuciones territorial é industrial, también se consignara que fueran recaudadas, por los mismos funcionarios; pero si bien no se hizo entonces, en el preámbulo de la Real órden de 11 de Julio siguiente se reconocen las dificultades del nuevo sistema, que podrán ofrecerse á las corporaciones municipales, diciendo *disminuirán considerablemente si los recibos especiales para las cuotas del Tesoro y para los recargos se ponen al cuidado de unos mismos Recaudadores y agentes ejecutivos en los casos en que los Ayuntamientos así lo quieran, conservándose con absoluta independencia la contabilidad, el ingreso en caja y las respectivas responsabilidades con relación al Estado y á los Municipios.*

De estos deduce claramente que por el Ministerio de Hacienda se hacía presente á los municipios la conveniencia de que los mismos Recaudadores y Agentes ejecutivos del Estado fueran los encargados de la cobranza y apremios de los recargos municipales, por los mismos premios que la Hacienda les reconoce; quedando los referidos funcionarios con la obligación de aceptarlo, mientras que no se les exigiera nueva fianza, como previene en su número 8.° la Real orden citada. Entendemos nosotros, pues, que si bien deja la Hacienda en libertad á los Ayuntamientos para nombrar recaudadores y agentes ejecutivos, estos nombramientos no podrán recaer en una misma persona, porque estableciéndose incompatibilidad por parte de los del Estado subsisten en cuanto á los de los Ayuntamientos, porque el artículo 152 de la ley municipal ordena que para hacer efectiva la recaudación serán aplicables los medios de apremio dictados en favor del Estado; y está prevenido en una ley, que salvo cuando no haya á quién conferirle el cargo de Agente, la acción ejecutiva se ejercerá por distinto funcionario del que tenga á su cargo la cobranza voluntaria.

Y al fijarnos hoy en ello y llamar la atención de quien corresponda, no nos guia egoismo alguno personal, porque nos es indiferente que sea el funcionario A, B, ó C, quién recaude ó haga efectivas las cuotas en la vía coercitiva de que están encargados, sino evitar las molestias inherentes á la masa contribuyente que será la que sufrirá en último término las consecuencias de la tal separación.

La Marina Militar
Norteamericana

La Marina de los Estados Unidos terminada la guerra de Secesión sufrió como el Ejército un estancamiento, no haciéndose gasto en mejorarla y como consecuencia desde el año 66 hasta el 85 se ha ido naturalmente debilitando al extremo de llegar á contar tan solo seis ú ocho fragatas de madera artilladas con relación á dicha época, con un máximo andar de 19 millas; á su vez en aquel período de tiempo ha sido cuando todas las naciones emprendieron un verdadero pugilato en acrecer sus medios ofensivos y defensivos y esto despertó al fin el sentimiento del país comprendiendo cuán atrasados se hallaban con respecto á todas las potencias aun las de tercer órden y con su genio industrial y riqueza emprendieron la creación de una moderna escuadra, otorgándose por el Gobierno cuantos millones se requerían para ello, bajo la imprescindible base de construirse en el país, y hoy día empiezan á tocar los resultados, pues cuentan ya en la mar los siguientes barcos: cinco cruceros protegidos: *Chicago*, 4.500 toneladas, 14 cañones de ocho y seis pulgadas y tiro rápido; *Baltimore*, 4.400 y 10 cañones; *Charleston*, 4.300 y 10 cañones; *Philadolphia*, 3.730 y 12 cañones y *San Francisco*, 3.730 y 12 cañones; dos sin proteger; *Boston* 3.189 y ocho cañones y *Atlanta* 3.189 y ocho cañones, un aviso *Yorktomn* de 1.700 y seis piezas, un cañonero *Petrel* de 860 y cuatro piezas y un torpedero *Cushing*.

Todos ellos han satisfecho completamente como barcos de combate en las severas pruebas que han sufrido navegando durante un año y congratulándose el ministro del ramo en su último Report de que respecto á velocidades no los supera ninguna marina, puesto que su andar medio es de 18 á 20 millas, llegando el *Baltimore* á obtenerla mayor que nuestra *Reina Regente*, que ha sido con pequeñas modificaciones el tipo á que se ajustaron para la construcción de los protegidos, siendo de notar que nueve de estos han sido puestos en servicio en los últimos 20 meses, lo que acusa una expeditiva organización en los centros directivos y arsenales, con una gran formalidad en las casas constructoras para el cumplimiento de sus contratos; habiendo yo visto en Abril de 1889 aun en gradas al *Philadoldhia* y *Baltimore*, en los astilleros de Mr. Cramp en Philadelphta, lo que cito para comparar con nuestros arsenales y en el porvenir con los particulares, disculpando sin embargo á los primeros en la lentitud de sus trabajos por la escasez de fondos con que en España se tropieza para todo, dándose lugar á que se tarde dos años ó más en que preste servicio un barco desde que se bota al agua.

Durante el presente invierno cuatro más quedarán en servicio, á saber: *Newark* crucero protegido de 4.083 toneladas y 10 cañones, *Concord* y el *Bennington*, avisos de 1.700 y seis cañones, y el *Miantonomoh*, monitor de doble torre con cuatro cañones de 10 pulgadas y 3.815 toneladas; en trabajo, más ó menos adelantados se hallan los siguientes: los monitores *Puritan* de 6.060 toneladas: *Amphitrite*, *Menadvek* y *Terror* de 3.815 toneladas, de torre, y piezas de ocho y diez pulgadas; el *Maine*, recientemente botado al agua, crucero protegido de primera clase de 6.668 toneladas, con 10 piezas de 10 y de 8 pulgadas, pendiente aún de blindaje que ha de llevar si de acero ó de niquel aeero; como resultado de las últimas experiencias de Annapolis en que las últimas de Schneider, (Crenzot), mostraron tan gran superioridad sobre las Compound de Cammell, (England), el *Texas*, acorazado ó buque de combate de 6.648 toneladas, que será lanzado al agua dentro de dos meses y el *Monterey*, monitor de 4.000 toneladas.

En principio de construcción hay *ocho cruceros* protegidos, de los que uno será de 8.150 toneladas, con gran poder ofensivo y radio de acción por la capacidad de carboneras de 13.000 millas y velocidad de 20 nudos, proponiéndose no tenga paralela en las demás Marinas, no pudiendo sustraerse á su captura el vapor mercante ó el crucero más rápido que navegue, ni ser él capturado por barco más poderoso, y en el ya citado Report del ministro, refiriéndose á este barco, dice: «seis de este tipo de buque exterminarían el comercio de cualquier país, bajo las actuales condiciones de protección, impidiendo», así un ataque de una nación comercial por exigente en sus demandas, poderosa por su flota ó agresiva en su política exterior.

Por último, en primero del pasado Octubre se ha contratado la construcción de tres *grandes acorazados* que estarán terminados en tres años y se llamarán *Indiana*, *Oregón* y *Massachuset* esperando sean superiores á los últimos y modernos ingleses y franceses; su velocidad será de 16 nudos como máxima y 15 la regular, por no ser el correr su principal objeto sino el combatir, para lo que montarán el armamento más poderoso y efectivo que exista; dotados de ariete en la proa y que ésta como la popa puedan ser arrancadas ó atravesadas sin peligro para la existencia del buque y también reanima su descripción el ministro diciendo: «podrá haber otros mayores, pero ninguno más poderoso y eficiente en medios de combate.

En conclusión este Gobierno espera presentar en la gran Revista Naval proyectada en honor de Colón en Abril del 93 en el puerto de New York é Hampton-Roads nueve acorazados y monitores de 3.000 á 8.000 toneladas, 18 cruceros protegidos y no protegidos de 1.400 á 5.000 toneladas y 10 cañoneros y torpederos de 900 á 112 debiendo añadir que de cuantos barcos cito nueve son construidos por el Estado en sus arsenales siendo los demás en astilleros particulares de Cramp (Philadelphia) Palmer Wilmington Del), Unión Yrón Works (San Francisco Cal), Culumbia Yrón Works (Baltimore Md.,) Harison (Boston Mass) y Bath Yrón Werks (Bath Mo.)

Manuel García

Empieza la leyenda del célebre rey de los campos.

Su vida está siendo objeto de númerosas pesquisas, dando cada día la prensa el relato de alguna nueva azaña, realizada por Manuel I.

Parece, que ya desde su niñez, dió manifiestas pruebas de su carácter belicoso.

Nacido en cuna humilde, y tan humilde, pues nació en una pocilga, perdió á su padre en tierna edad, viéndose su madre obligada, por su estado precario, á contraer segundas nupcias.

El nuevo marido de la madre de Manuel era hombre de arranques bruscos, y un dia en un altercado con ella, llegó á golpearla.

Hecha un mar de lágrimas, fué la ultrajada mujer á quejarse ante su hijo, á quien amaba extrañablemente, y de quien era adorada á su vez con delirio.

—Madre—la dijo Manuel—no te ofiljas. Por el amor que te tengo, te juro que ese hombre me la pagará. Sólo espero, para vengarme, tener edad y fuerza para manejar el machete.

Llegó á saber el padastro la amenaza de Manuel, y le castigó duramente.

Manuel, sin inmutarse, recibió los golpes añadiendo:

—Puede usted hacer de mí lo que quiera. Usted es un hombre y yo soy un niño. Es usted el más fuerte de los dos; ahora me vence; en paz. Dia llegará en que sea yo quien le pueda..... Lo que es una cobardía villana es que un hombre pegue á una mujer. Eso no se lo perdonaré nunca, porque esa mujer es mi madre.

Los años fueron pasando.

Una hermosa tarde de verano, cuando ya Manuel García era un mocito, su padrastro dirigíase desde el pueblo hasta la finca, donde en medio del campo, vivía con su familia.

En el camino solitario se encontró con su hijastro.

—Ya soy hombre—le dijo, cortándole el paso.—Tira del machete, pues quiero vengar la ofensa que inferiste á mi madre. Ya ves que soy hombre de palabra. Siempre, cuando doy una, la cumplo.

Y diciendo esto se arrojó sobre su padrastro con el machete alzado.

—Vamos, defiéndete, le decía ciego de ira. Defiéndete, no hagas que te mate como un perro.

El padrastro no tuvo otro remedio que sacar su machete y defenderse.

Y se entabló la lucha entre padre é hijo, tremenda, encarnizada, mortal, menudeaban los cortes y reveses de un modo feroz.

Pronto el largo machete del padrastro cae á tierra; pero no cae solo, acompáñale la mano derecha de quien lo manejaba, cortada á cercén por el certero y vigoroso muchete de Manuel.

Hubo una pausa terrible.

El futuro bandido luchó entonces con mil centimientos. ¿Seguía su acto de venganza contra su rival indefenso? ¿Pero, cómo refrenaba su ímpetu, sin haber satisfecho por completo sus rencores contenidos durante tanto tiempo?

En fin, dando atrás un paso, exclamó:

—Vamos, aún te queda otra mano. Defiéndete con la izquierda. Yo también cogeré el machete con la izquierda para que estemos iguales.

El padre probó entonces á levantar el machete caido; pero no pudiendo alzarlo en peso, lo soltó diciendo:

—No puedo, mátame siquieres.

Manuel García volvió la espalda y siguió su camino, pidiendo auxilio para el herido en la primera casa que encontró cerca.

Por este y otros hechos menos terribles, pero no menos demostrativos del amor de Manuel á su madre, ésta le profesaba un inmenso cariño.

Durante la enfermedad de que murió, el doctor que la asistía recibió recados contínuos de Manuel recomendándole su madre y ofreciéndo pagar espléndidamente, cuanto hiciera por ella.

El cable de Melilla

Telegrafían de Almería que el jueves zarpó con rumbo á Alborán el vapor *Cittá Milano*. Pocas horas antes abandonó el puerto en que estaba fondeado y se situó frente á la caseta de amarre que se halla al Este de la población. Una vez allí, largó el chicote del cable de costa á tierra. Este fué enterrado, pasándolo por debajo de los cimientos hasta el interior de la caseta de amarre. Es de unos 10 centímetros de diámetro, formado con siete hilos torcidos, recubiertos con varias capas de *cauchut*, goma elástica, acero y alquitrán.

Una numerosa concurrencia presenció las maniobras.

A seguida se puso el buque en marcha lenta, lanzando el cable por la popa, mediante un motor corredera de grandes dimensiones que sobresale de la obra muerta por encima de la cubierta del buque. Caminaba éste á razón de cuatro millas por hora. Delante de él y á poco distancia, navegaba con el mismo rumbo el *Isla de Luzón* con la comisión oficial y el personal destinado á las nuevas estaciones.

El viernes debieron fondear ambos buques en Alborán, empalmarán con el cable de la costa allí tendido hace días, y quedará establecida la comunicación. Se procederá después á las pruebas con los aparatos ya instalados al efectos. Contínuamente permanecerá en la caseta de amarre el subjefe de telégrafos D. Francisco Garín, en donde aguardará la llamada de aviso desde la isla.

Verificadas las pruebas y desembarcado el personal de Alborán, zarpará el *Cittá Milano* á establecer el cable hasta Melilla, el cual es probable que funcione ya el sábado. Créese que el lunes quedará establecida la comunicación entre Almería, Alborán, Melilla y Chafarinas.

El *Isla de Luzón* regresará después á Almería en donde desembará la comisión oficial. El *Cittá Milano* marchará á Génova.

Pyrineus

Muy adelantada, casi á punto de terminar, la trilogía lírico dramática que compone actualmente el maestro Pedrell, es ocasión oportuna de noticiar á los lectores que la tercera parte del poema dramático leida no ha mucho con gran aplauso en sesión pública por su ilustre autor el inspirado poeta catalán don Víctor Balaguer, es el complemento de las acciones que figuran en la popular colección impresa de sus tragedias con los subtítulos, *Conde de Foix* (primera parte), y *Rayo de Luna* (segunda parte), siendo la tercera leida recientemente y á la cual hacemos referencia. *Lo coll de Panissars.*

El poema drámatico ó trilogía de Balaguer, el cual llevará los subtítulos indicados en cada una de sus partes y el de *Alma Mater* el prólogo especie de *endressa* de la obra se titulará PYRINEUS, verdadera gesta heróica de la patria que se prestará admirablemente á producir una potente manifestacion genuina y caracteristica de arte nacional lírico dramático.

El maestro Pedrell adivinó, sin duda, que en las inspiradas páginas de aquellas dos primeras partes (*El Conde de Foix* y *Rayo de Lluna*, publicadas años atrás) había lo que cuadraba á su objetivo y á las tendencias de su vida artística, alimentadas y robustecidas por variadísimo é indispensable orden de conocimientos, é instó repetidas veces al Señor Balaguer para que diera término á su obra escribiendo la tercera parte, complemento de la acción perfectamente expuesta y desarrollada

en las dos primeras, y esto acaba de realizar victoriosamente el señor Balaguer mientras el maestro Pedrell ponía en música los variados episodios del *Conde de Foix* y *Rayo de Luna*, hallándose ahora, componiendo la última parte de la tragedia en la cual, como ya de público es sabido, entran en escena, el Almirante Roger de Lauria, Ramón Bernardo, tercero de este nombre, conde de Foix, las huestes de almogávares, y, además de otros personajes, *Rayo de Luna* verdadero *trait d'unión* de la trilogía, personaje que simboliza la leyenda pirenáica y su heróica raza en el preciso momento histórico en que el gran Pedro de Aragón venga en *Coll de Panissars* el ultraje de la jornada de Muret y la muerte de su abuelo, los Pirineos de la Provenza.

El tema es grandioso, adecuado al medio ambiente en que se han inspirado los dos colaboradores de la trilogía y muy faverable para convertir la obra en una manifestacion de arte lírico dramático nacional que dada la competencia y condición especiales de ambos autores, no lo dudamos, será genuinamente nuestra y característica de nuestra raza, tanto más si, dados los conocimientos é inspiración genial del maestro Pedrell en materia de arte musical popular, ha sabido caracterizar musicalmente los variados tipos que tan bien trazados le ha dado el autor del poema con los ricos elementos que aquel arte le ofrece á manos llenas y que según entendemos, son los únicos que pueden realmente acentuar y dar gran valor artístico á una manifestación de arte que tienda á tan bello é importante objetivo.

Federico Frœbel

Nació el eminente pedagogo en la ciudad de Oberweissbache, población del principado de Schwezbuig Rudolfatadt. Su padre era un modesto pastor protestante, pero conociendo las aptitudes del joven Federico hizo verdaderos esfuerzos y lo llevó á Jena, donde estudió ciencias naturales y filosofía.

Al propio tiempo que cursaba sus estudios procuraba ganarse el sustento, trabajando como secretario particular de un rico aristócrata.

Marchó después á Bamberg para estudiar agricultura. En 1805 se trasladó á Francfort, comenzando á cultivar la enseñanza primaria; pero solicitado por la fama de Pestalozzi marchó á Suiza, cultivando su amistad y estudiando todas las observaciones que Pestalozzi había realizado.

Al estallar la guerra con Francia acudió á la defensa de su patria, ingresando en el batallón cazadores de Lutzoov; sirvió mientras la lucha peleando como bueno y distinguiéndose en más de un combate.

En 1816 fué nombrado inspector del Museo Mineralógico, cargo que dejó al poco tiempo, entregándose de lleno al estudio de la pedagogía. Largas meditaciones, insomnios, cálculos, todo ese proceso que sigue la idea antes de tomar formas reales, llevó á cabo el insigne Frœbel.

Pero hasta el año de 1840 no estableció su sistema especial de enseñanza. En Blankenburg fundó el primitivo *Jardín de la infancia*, creando al propio tiempo una *Academia de Institutrices* para las señoras que deseasen seguir el profesorado dentro del sistema Frœbel.

Ruda y tenaz fué la oposición hallada en las altas clases y en el clero por el sabio pedagogo. Se le motejaba de revolucionario y socialista y hasta se formularon contra él cargos gravísimos é injuriosos.

Felizmente; como el sistema era muy racional y excelente, triunfó de sus enemigos, y aun pudo el inolvidable Frœbel gozar de su obra doce años, falleciendo en Liebenstein el 21 de Junio de 1852.

Pronto se desarrolló en Alemania el sistema Frœbel de enseñanz.a La Europa culta, apercibida de las ventajas que el sistema reporta á la infancia, copió la mejora, y puede asegurarse que no hay nación en el viejo continente, salvo Turquía, que no cuente en sus grandes capitales con alguna escuela Frœbel. En Madrid, existe una en la plaza del Dos de mayo, siendo de deplorar que no cuente la capital de España con mas escuelas de este género.

He aquí ahora el objeto y necesidad del sistema, explicados por el venerable Frœbel en una de sus obras:

Es preciso formar los jóvenes, robustecer simultáneamente su espíritu, su corazón y su cuerpo; cuando todavía no han llegado á la edad de asistir á las escuelas sin la debida vigilancia, es decir cuando todavía son niños, se les da en los *Jardines* ocupación á propósito para fortalecer su cuerpo, ejercitar sus sentidos, abrir poco á poco su espíritu á la luz, hacer que *deseen conocer* la grandiosa hermosura de la Naturaleza, inspirarles amor al prójimo, sembrar en su corazón la semilla del bien, encaminarles, por último, sin que lo sospechen siquiera, á un punto sintético en que, parándose ellos mismos y contemplándose en su interior exclamen gozosos: »¡Estamos contentos!»

Pájaro de cuenta

Por la guardia municipal de Bilbao ha sido detenido un sujeto que hacía bastante tiempo venía dedicándose á dar *timos* de consideración en diferentes establecimientos de aquella villa, fingiéndose mayordomo de un vapor.

En La Concha Colonial se presentó dicho sujeto hace unas tres semanas é hizo un pedido de artículos diciendo al dueño que tenía que ir á la plaza, que le diera 100 pesetas para no cambiar en aquel momento un billete de 4.000 reales, y que cuando volviera le abonaría todo, y hasta la fecha no ha vuelto por dicho establecimiento.

En la tienda de D. Bernardo Serrano hizo lo propio, pidiendo géneros por valor de 3.000 reales y suplicándole que le prestara 20 pesetas hasta poco después, que cambiaría el billete de 4.000 reales, fingiéndose mayordomo del vapor *Cabo Creus*.

Le dieron las 20 pesetas, y no ha parecido mas.

Despues el dia 14 se presentó en el comercio de granos del Sr. Zabala, diciendo ser mayordomo del vapor *Carranza*, y llevándose una considerable cantidad de garbanzos, patatas, alubias y lentejas.

En seguida se presentó en el almacen de don Rufino Videa, manifestando que era mayordomo del vapor *Charles*, y que le dieran varios artículos, que le fueron entregados, así como tambien 50 pesetas que pidió hasta que volviera de la plaza y cambiara para el pago de todo un billete de 4.000 reales.

Lo fué entregado todo y no ha vuelto aun por los géneros.

Mas tarde hizo su presentación en el comercio de D. Miguel Azaola y practicó la misma operación, pasando por mayordomo del vapor *Duque de Vista-hermosa*, y llevándose 20 pesetas, despues de pedir varios géneros y decir que iba á hacer otras compras mientras le preparaban la factura.

Con posterioridad á lo relatado ha cometido otros varios timos, hasta qne en la mañana del mártes 17 recibió aviso el municipal Zacarías San Roman, de servicio en el Arenal, de D. Rufino Ortiz, dueño de la tienda sita en la casa número 10 de la calle de Ascao, de que el tal pájaro de cuenta se hallaba en su establecimiento, donde había pedido varios géneros, sospechando que trata de dar algun timo.

El municipal detuvo al denunciado, quien ingresó en la cárcel del partido, á á disposición del juzgado correspondiente.

Dijo llamarse Pedro Zugasti y se confesó autor de todos los timos mencionados.

Solamente le fueron ocupados un manojo de llaves, un legajo de papeles y una gorra.

Filatelia

Como de día en día aumenta el número de coleccionistas de sellos, no nos parece ocioso dar á conocer algunas reglas de las que deben tener presentes los que tengan tan inofensiva como culta afición.

Conviene recordar para la historia filatélica que los primeros sellos de Correos aparecieron en Inglaterra en 1840, y en España diez años después.

Los primeros coleccionistas fueron los niños que guardaban los sellos inutilizados como guardan para sus juegos las aleluyas recortadas. De esto pasaron á pegarlos en las hojas de algún cuaderno, y la afición de los chicos trascendió á los grandes.

Unos y otros no podrían lograr hoy una colección completa de sellos; conviene, pues, dedicarse á una especialidad, porque es digno de saberse que mientras en el año 62 no había más de 1.500 clases de sellos, en 1889 llegaban á 11.000 pertenecientes á 270 países ó ciudades, sin contar un grandísimo número de sellos locales. En el año 1889 fueron emitidas más de 400 clases de sellos en un centenar de países.

El Perú tiene de 370 á 380 clases de sellos, la mayor parte con *sobrecarga*, nombre que recibe el cajetín de recargo ó alteración de precios. En España hay unas 340 clases de sellos; en Turquía 300; en los Estados Unidos 250 y otras tantas en Colombia y México; en Portugal 67; en Australia 220 y en Polonia una.

Hay dos clases de álbums: el de hojas sueltas y el encuadernado. Los que no tienen bastantes conocimientos técnicos deben preferir el segundo, que se divide en dos tipos: ilustrado y en blanco.

El primero de estos dos tiene la ventaja de que señala el color, valor oficial y precio en el mercado de los sellos representando los dibujos por el grabado ó la litografía: encima de cada uno de estos sellos del álbum se pega el adquirido y se forma la colección.

El más completo de los que conocemos es el de Richard Senf, de Leipzig, que forma un grueso tomo cuyo precio oscila, según la encuadernación, entre 30 y 40 pesetas.

Hay en los países extranjeros numerosas publicaciones que tratan de filatelia y avisan las nuevas emisiones. También se imprimen muchos catálogos, los mejores de los cuales aparecen en los Estados Unidos, Bélgica é Inglaterra. Los franceses no merecen tanta confianza. Los precios de los sellos señalados en estos catálogos oscilan del 20 al 50 por ciento sobre el verdadero valor comercial de los sellos inutilizados, pero sirven para conocer de un modo exacto las fechas de las emisiones, el color, las marcas de agua, el trepado, las *sobrecargas*, etc.

El comercio de los sellos se hace al por mayor y en detalle, y así como en Londres y Nueva York se venden al mejor postor los sellos raros, en París los sábados y domingos hay en los Campos Eliseos una especie de bolsín de coleccionistas.

El subido precio de algunos sellos ha producido verdaderas falsificaciones que consisten ya en la reimpresión de sellos ya en venderlos con sobres, al parecer viejos, dándoles mayor apariencia de autenticidad, caso este último descubierto en Zurich, según el periódico inglés *The Philatelist*.

Por fin, dos cosas deben tener en cuenta los aficionados á formar colecciones de sellos: que hay numerosas sociedades de filatelia que facilitan los cambios, y que en los álbums, catálogos y periódicos se emplean para designar los colores cuando el dibujo va en negro las indicaciones heráldicas.

Noticias

Una determinación tan importante como equitativa van á tomar las autoridades francesas para resolver la quiebra de Macé Berneau, el «Doña Baldomera» pariense.

Se proponen conceder derecho preferente á las cantidades entregadas por los clientes, como primer depósito, y, además, los dividendos enormes que muchos han cobrado les serán descontados del importe de su depósito. Por ejemplo: el cliente que haya depositado 10.000 francos y tenga cobrados 4.000 de interés, no tendrá derecho más que á 6.000 francos.

Además, no será difícil que á las personas que, á fuerza de cobrar intereses exorbitantes, han cuadruplicado su depósito se les reclame la devolución de lo que han cobrado, por cuanto lo hicieron con perjuicio de los capitales depositados con posterioridad en manos de Macé Berneau.

El *Mons-Calpens*, de Gibraltar, ha recibido una carta de Marruecos con la siguiente relación que pone de manifiesto cuan arraigada está en el imperio marroquí la venta de esclavos:

«Ayer en el mercado público de carne humana se vendieron 14 esclavos entre hombres, mujeres, niños y niñas. Lo más repugnante del espectáculo fué un lote de seres humanos que se vendía á pública subasta, compuesto de una familia entera, marido, mujer y dos criaturas de tres y cuatro años respectivamente. La familia seguía al almonedero ó rematador, alrededor del mercado, que pregonaba los precios que se ofrecían. La esposa caminaba al lado derecho de su marido, llevando aquella á espaldas la criatura menor, y éste en brazos la mayor.

»El precio que alcanzó toda la familia fué de 1.710 ducados, equivalentes 137 duros; mas como á su amo no le acomodase ese precio, los vendió por separado, ó sea el marido sólo, á la criatura mayor sola, y á la mujer y á la menor á otro moro, quedando distribuida la familia de esos seres desgraciados en tres partes, yendo cada una á parar con su nuevo amo respectivo y privados así de la solicitud y cariño de la unión doméstica.»

En Valencia han circulado alarmantes rumores respecto al estado de la salud pública en algunos pueblos próximos á aquella capital.

Decíase que la enfermedad era cólera; pero *El Mercantil Valenciano* lo desmiente, asegurando que lo ocurrido carece de importancia.

De una horrible salvajada ocurrida en Puertomingalvo, partido de Mora de Rubielos, dan cuenta en una carta de Teruel.

Parece ser que por parte de los vecinos de dicho pueblo se tenía mala voluntad á la maestra de niñas del mismo, doña Encarnación Navarro, que vivía en compañía de su hermana Angela, de unos veintiocho años de edad, ambas solteras, á las cuales se las insultaba frecuentemente, con en el fin, al parecer, de que se ausentasen de la localidad, llegando hasta el extremo de que el sábado, 7 del corriente mes, no se les permitió cocer en el horno público el pan que tenían amasado, viéndose precisadas á cocerlo en la losa de su hogar.

Mas no paró aquí la cosa. Serían como las siete de la noche del tercer dia de Carnaval, cuando estando asomadas en una ventana de su casa, desde un grupo de gente que pasaba por la calle se las hizo un disparo de arma de fuego, del que, si bien la profesora salió ilesa, no así su referida hermana, á quien los proyectiles destrozaron el cráneo, quedando muerta en el acto. A pesar de los lamentos y voces de la maestra pidiendo auxilio junto al cadáver de su hermana, nadie acudió hasta después de transcurrido algún tiempo.

Una iglesia de París, la de Saint-Pierre de Montrouje, ofrece este año, los miércoles y domingos de Cuaresma, el espectáculo más curioso que puede imaginarse.

La gente no acudía á los sermones, la iglesia estaba desierta, y para atraer á los fieles el cura de ella, tuvo una idea original: la de que los sermones tengan la forma de polémica entre el predicador y uno del público.

Las conferencias versan sobre la cuestión social.

El predicador comienza cantando las glorias de la iglesia y declarando que ella es la única que puede dar la solución al grave conflicto social que amenaza á la paz del mundo.

—«Permita usted, señor predicador»—dice una voz que sale del auditorio:—«La Iglesia no ha nacido ayer: tiene dieciocho siglos de existencia, y hasta ahora ¿qué ha hecho?»

Quien habla así es otro sacerdote encargado del papel de interruptor para aguijonear la elocuencia del conferenciante y ponerle en aprieto que interese al público.

Las observaciones y las contradicciones menudean; se entabla una verdadera polémica muy viva, pero en que, por supuesto, el predicador va dando punto por punto unas palizas terribles á su adversario, y he aquí cómo el buen cura de Saint-Pierre-de-Montrouge ha conseguido llenar su iglesia y llamar la atención en París.

Un periódico portugués dice que, después de tanto hablar respecto del paradero da Alves de Veiga, el jefe del movimiento fracasado de Oporto, aquél estuvo escondido en Pombal, y despues en Coelhoso, población situada á tres leguas y media de Braganza.

Añade el aludido diario que después marchó á Parada, y últimamente á Carcao, desde donde pasó la frontera internándose en España.

El autor del sobre en geroglífico de que hemos hablado hace días es un compañero nuestro en la prensa, el Sr. D. Ignacio Legaza Herrera, de *El Defensor de Geanada*.

La Compañía Trasatlántica parece que tiene el proyecto de crear una plaza de tenedor de libros en cada uno de los vapores que constituyen su numerosa flota.

Cuenta *El Clamor* que un candidato conservador, electo por uno de los distritos próximos á Madrid, ha gastado en su elección 85.000 cigarros y 4.000 fanegas de cebada.

Pero ¿alcalza el derecho electoral á las caballerías?

El clipper *Nautilus* ha salido de Canarias con direcion á Puerto-Rico.

Días pasados murió en Murtas (Granada) carbonizado un niño de cuatro años estando ausentes de casa su padre y su madre, el primero por haber ido en busca de recursos para el sostenimiento de la tierna criatura, y la segunda por haber marchado á Berja.

El juez municipal de Murtas, que oyó los desgarradores gritos que daba el infeliz niño, no consiguió, á pesar de sus esfuerzos, otra cosa sino retardar la muerte de la desgraciada víctima, que expiró al dia siguiente.

El desdichado padre llegó á su casa cuando su hijo estaba agonizante. El triste suceso ha impresionado dolorosamente á los vecinos de Murtas.

Cada dia va la ciencia séria aprovechando para nuevas aplicaciones de utilidad indudable; ese inmenso armatoste llamado torre Eiffel, que empezó siendo un objeto de especulación industrial y que va convirtiéndose en un verdadero y curiosísimo museo. En el centro de la segunda plataforma acaban de suspender ahora asequible á todo el mundo el movimiento de la tierra y que consiste en un cable de bronce de 115 metros de longitud, en cuyo extremo inferior se halla fija una esfera maciza de acero, que pesa 90 kilogramos.

Un gran número de objetos como calzados de lujo, portamonedas, tarjeteros y neceseres de viajes, son fabricados en cuero de cocodrilo; para proveer la primera materia al comercio, se ha hecho de la caza de estos animales una verdadera industria en la Luisiaola y La Florida: tambien estos animales han sido exterminados, como los desdichados búfalos. Esta destrucción ha ido ya tan lejos, que la comisión de policía de *Plugnemines Parihs* se ha visto obligada á prohibir que se mate á estos animales en adelante. Parece que los cocodrilos se alimentan de una gran cantidad de ratones moscas, y cuando el número de los primeros ha disminuido, los ratones han aumentado enormemente echando á perder las recoltas. La comisión prohibe, pues, matar á los cocodrilos en los pantanos, canales y cursos de agua, bajo la multa de 500 francos y pena de un mes de prisión correccional por cada contravención.

Crónica Local

Más madrugador que de costumbre ha estado hoy el vapor-correo de Menorca.

A las tres y media estaba en bahía y á las seis entraba en el puerto.

Además de la valija ha traido 9 pasajeros y carga general.

La Diputación provincial ha aprobado el presupuesto adicional al ordinario del actual ejercicio económico, para lo cual fué convocada á sesión estraordinaria.

Ayer se efectuó en el Circo Balear la reunión preparatoria para constituir un *Centro Militar recreativo*.

Después de declararse por la mesa interina que en la asociación cabrían los funcionarios y retirados civiles, se procedió al nombramiento de la comisión que ha de dar forma al Reglamento sobre las bases que se aprobaron.

En el vapor correo de Valencia se embarcará esta tarde con dirección

á Vitoria capital de la provincia de Alava nuestro buen amigo D. Francisco Semir, que ha pasado una temporada en su casita de campo de Son Rapiña descansando y mejorando de salud.

Deseámosle feliz viaje y prosperidades en su carrera.

A las seis de la mañana entraba hoy en fondeadero el vapor-correo de Alicante, que no vino ayer á causa del temporal.

En virtud de órden del Exmo. señor Inspector general de Infantería disponiendo que los tenientes supernumerarios vayan á ocupar iguales puntos en los cuerpos donde puedan hacer falta, tocaban salir del Regimiento Filipinas 9 de los 14 de los que en el venian prestando servicio en concepto de tales; y al efecto se hizo la designación por sorteo, segun lo prevenido, dando el siguiente resultado:

Quedan:—D. Andrés Muntaner, don Bartolomé Torres, D. Juan Terrasa, D. Manuel Olcza y D Pablo Espejo.

Salen:—D. Alvaro Armiñan, don Antonio Narvaez, D. Antonio Tugores, D. Eduardo Emilio, D. Felipe Gotarredona, D. Francisco Clar, don José García Sanchez, D. José Rosselló y D. Juan Oliver.

Estos últimos se cree serán destinados al Regimiento de Navarra que está en Tarragona ó al de Baza que está en Mahon.

Ahora que se está efectuando la poda del arbolado de los paseos, bueno fuera se tuviera en cuenta el *bosque* de la plaza de Santa Eulalia, pues, si mal no recordamos, no todos los años alcanzá esta operación á los que allí existen.

De una casa de la calle de Bala Roja se vino abajo gran parte de la peana de un balcon superior; y en su caida dejó destrozado otro inferior que está perpendicular.

No tenemos noticia de que causara desgracia alguna.

Los agentes del cuerpo de Vigilancia han conducido al depósito municipal un muchacho, sin domicilio ni hogar, que andaba perdido por las calles de la población.

Dícese que su padre viejo y achacoso y por añadidura ciego habia ingresado en la casa de Beneficencia hace algunos días, y desde entónces andaba el chiquillo suelto sin tener ni que comer, ni donde resguardarse.

Entre los 26 pasajeros que ha traido hoy de Ibiza el vapor-correo de Alicante, figuran cuatro jóvenes ibicencos que la Guardia civil ha acompañado hasta la Audiencia.

El mayor de ellos no aparenta tener más de 22 años.

Por real órden de 6 del actual se aprueba el cuadro de distribución de caballos sementales del Estado y en él figuran como puntos de parada Manacor y Palma con un caballo cada una y la Puebla con dos.

Además de estar servidas cada una de ellas por un cabo y un soldado del regimiento de Mallorca, serán revistadas por un oficial acompañado de un ordenanza montado del mismo cuerpo.

El Boletin oficial de la provincia publica anuncios de las siguientes vacantes de cátedras en la Universidad de la Habana, las cuales han de proveerse por oposición:

De Análisis matemático.—De Fitografía y Geografía botánica.—De Derecho penal.—De Curso especial de enfermedades de la infancia.—De lengua griega.—De Botanica descriptiva.—y De Instituciones de Derecho.

Cada una de ellas está dotada con el sueldo anual de 700 pesos y 1.050 de sobresueldo.

El plazo para obtar á ellas vence el 30 de Abril próximo.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:— 2 varones y 1 hembra.
Salidos:— 2 varones y 2 hembras.
Fallecidos— 1 hembra.

MOVIMIENTO DE POBLACION · DIA 23 Y 24

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
8	8	»	3	9

Véanse las calurosas alabanzas que á todas las eminencias médicas merecen los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez y ya saben los enfermos donde está el mejor y más rápido remedio á sus dolencias.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Don Mariano Salazar, *médico por oposición del Hospital de la Princesa, Presidente de la Academia Médico-quirúrgica Española, etc., etc.*

Certifico: Que habiendo hecho uso de los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el farmacéutico D. Juan Vivas Pérez, he obtenido grandes resultados en las afecciones gastro-intestinales, principalmente en dos gravísimos enfermos, uno de *enterocolitis crónica, ulcerosa, rebelde á todo otro tratamiento* anterior, en el que obtuve una notable mejoría, y otro de *enterocolitis crónica*, de ocho meses de duración, en los que conseguí desde las primeras dósis una disminución notable en el número de deposiciones, logrando al fin en este último caso la curación completa en breve tiempo y sin ningún otro medicamento coadyuvante; siendo á mi juicio, *muy superior* á la crema de subnitrato de bismuto del Dr. Quesneville, que fué prescrita sin resultado.—Madrid 4 de Agosto de 1888.—*Dr. Mariano Salazar.* 11

Desde que se conoce el *Pectoral de Anacahuita* la tísis y las enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los espectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. Si se toma en unión con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca *Lanman y Kemp*, la curación se hace mucho más rápida. 33

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Un folleto interesante

Administración municipal de Lluchmayor durante estos últimos años, por D. Antonio Garcías Vidal.—Un folleto de 57 páginas en 4.º

Quien quiera formarse cabal idea de los efectos que la politica mal entendida suele producir en la administración comunal de esos pueblos que, como Lluchmayor, andan divididos en bandos y son víctimas de la lucha encarnizada que entre estos se establece, no tiene más que leer el sustancioso folleto del Sr. Garcías Vidal, á quien debemos la atención de habernos el ejemplar que tenemos á la vista.

Tristes conclusiones son las que se deducen de este trabajo. El Sr. Garcías se propone demostrar que los lluchmayorenses han perdido por completo la justicia y la moral administrativas, que carecen de las virtudes cívicas que tenian hace veinte años, que el pudor político ha sido reemplazado por la inmoralidad más escandalosa, y por tanto, que la regeneración político-social de Lluchmayor ha de ser, sino imposible, muy difícil, por estar contaminados de la misma fiebre los dos partidos que alternan en el mando en aquella localidad. Y á fe que (ya que no de una manera absoluta, puesto que el mismo Sr. Garcías Vidal es prueba de que todavia hay en Lluchmayor ciudadanos *no contaminados)* prueba el folleto que los males enumerados se han desarrollado mucho y causan estragos desconsoladores.

Los repartos del impuesto de consumos sirven de base al Sr. Garcías para evidenciar sus afirmaciones, y al efecto inserta acerca de ellos una extensa colección de datos, á cual más elocuente. Alli son de ver las enormes diferencias de cuota que existen entre las que se asignan á los liberales cuando mandan los conservadores y las que pagan los conservadores cuando mandan los liberales; allí hay que examinar las prolijas relaciones de bajas acordadas por los Ayuntamientos, modificaciones introducidas en los repartos sin que conste acuerdo alguno de la corporación municipal, contribuyentes que no se hallaban continuados en las listas de la Junta repartidora y que luego resultan duplicados en los expedientes de partidas fallidas, etc... etc... todo un arsenal, en fin, de improcedencias, informalidades y abusos de todo género, cuya comisión y falta de correctivo sólo se explica como resultado de una completa anarquía administrativa.

No contento con exponer todos estos datos, el Sr. Garcías Vidal les ha adicionado una *segunda parte* referente á los aumentos inmotivados en el presupuesto municipal, y excusado es decir que el refrán «nunca segundas partes fueron buenas» resulta plenamente confirmado en la del folleto en cuestión. Si después de examinada la primera queda el lector amargamente impresionado, al terminar la segunda no puede menos de pensar en que ciertas administraciones municipales son una vergüenza, una grandísima vergüenza para el país que las consiente.

Bien ha hecho el Sr. Garcías Vidal en denunciar al público la existencia de tanta inmoralidad y podredumbre, y razón más que de sobra tiene para implorár de muchos diputados un esfuerzo poderoso que cambie por completo el actual estado de cosas. Nosotros, como el autor del folleto, creemos que este es uno de los más importantes servicios, el mayor acaso, que podrían prestar á Lluchmayor, y terminamos diciendo con el Sr. Garcías:

—¿Lo harán? Hay que esperarlo, aunque tengan que sacrificarse conveniencias políticas. De ellos depende.

Sección Oficial

Extracto del *Boletin Oficial* número 3755, correspondiente al martes de esta semana.

Gobierno civil.—Circular disponiendo la busca y captura de un preso fugado del Hospital de esta ciudad.

Otra id. id. la de seis desertores de Marina.

Real órden aprobando el cuadro distribucion de caballos sementales del Estado.

Otra señalando á las zonas militares el cupo de reclutas que han de aprontar para reemplazo del ejército.

Anuncios de una vacante de catedrático en la universidad de Santiago y siete en la de la Habana.

Ayuntamientos.—Los de Alaró y San José anuncian tener espuesto el reparto de consumos y sal.

El de Buger inserta lista electoral para compromisarios.

El de Esporlas publica cuenta del segundo trimestre.

Juzgados.—El de la Lonja vende media casa sita en la villa de Santa Maria.

Real Academia de Medicina y Cirujía.—Anuncia vacante una plaza de socio de número.

Administración militar.—Notas de compras hechas en las factorías durante el mes de Enero.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Serapio mr. y san Baldomero confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 27.

En San Francisco empiezan cuarenta horas en sufragio de las almas del Purgatorio; exposición á las seis y acto seguido las adoraciones al Smo. empezando luego un turno de misas rezadas hasta á las doce, á las once oración mental; por la tarde, á las seis y media se rezará la corona de la Vírgen y enseguida sermón, estación y reserva.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Bona en 7 dias, jabeque Belisario, de 85 ton., cap. Antonio Juan, con 7 mar. y toneles.

IDEM DESPACHADAS

Para Aguilas, laud Dolores, de 37 ton., cap. Jorge Martorell, con 4 mar., 1 pas. y efectos.

Para Mahón, jabeque Esperanza, de 39 ton., cap. Miguel Landino, con 4 mar. y efectos.

Para Habana, bergantín Lealtad, de 285 t., c. Bernardo Seguí, con 8 m., 1 pas. y efectos.

Para Barcelona, goleta Jóven Luisa, de 72 ton., cap. Juan Pujol, con 8 mar. y efectos.

Para Cette, vapor Cataluña, de 662 ton., c. Gabriel Enseñat, con 22 mar. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 25 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes brumosos los del mar, abiertos los de tierra y claros todos; viento N. débil y la mar con oleaje del S. y blanca.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y brumosa por el círculo; horizonte brumoso y claro; viento de S.O. fresco salta al E. regular y la mar con oleaje del S. y rizada del viento.

Entradas: Dos pailebots.

Salidas: Ninguna.

No queda buque alguno á la vista.

HOY 26

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera neblinosa, con rodales despejados y por el círculo brumosa; horizonte brumoso y algo calimoso; viento Tramontana frescachona y la mar alborotada, con oleaje del S., picada y rizada del viento.

Entradas: Los vapores-correos *Unión* y *Nuevo Mahonés.*

Salidas: anoche á las nueve el vapor *Cataluña;* hoy un bergantín, una goleta y un pailebot.

Al cerrar esta edición recala del O. el vapor *Portilla White.*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 25 á las 10'15 m.

El viernes se efectuará la reunión de los Diputados de la mayoría.

El sábado tendrá lugar la de los Senadores.

Las sesiones preparatorias se celebrarán el domingo.

Y el martes se reunirán los liberales.

Madrid 25 á las 5'30 t.

El general Martinez Campos esta ya restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Insístese en el aplazamiento de la conversión de las deudas de Cuba.

Asegúrase que la conferencia del Sr. Martos con el Sr. Ruiz Zorrilla se efectuará el martes en Bruselas.

Interior 77'65.

Madrid 25 á las 7'15 n.

Témense desordenes en Azcoitia, con motivo de la llegada del Sr. Nocedal.

Mañana llegará á Bayona el señor Ruiz Zorrilla. Después de las conferencias que se propone celebrar allí, marchará á Cette.

El Sr. Martos se halla indispuesto.

Madrid 25 á las 7'45 n.

Se ha promulgado en el Brasil el principio federativo, y se elige Presidente.

Han terminado las huelgas de cargadores en el puerto de Londres.

Madrid 25 á las 9'45.

Se han firmado las propuestas reglamentarias de Guerra y Marina.

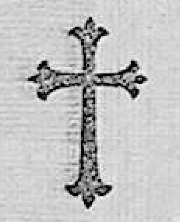
El Sr. Peral ha salido para Andalucía.

Al banquete dado al Sr. Canalejas en Alicante han asistido 250 comensales, pronunciándose discursos elocuentes.

Madrid 26 á la 1'14 m.

Hoy no se llevará á término la combinación de Gobernadores.

El Sr. Silvela está autorizado para resolverla, ante la probabilidad de que hoy se celebre la Junta General de la Compañía Arrendaria de Tabacos, que promete ser fecunda en sorpresas.



EL JOVEN

Don Mateo Vidal y Bennasser

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su desconsolado y afligido padre D. Mateo Vidal y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, á quienes por descuido involuntario no se les haya pasado aviso, se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver á la última morada, que tendrá lugar á las seis y media y siete de esta tarde; y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana á las once de la misma en la iglesia de la Merced; por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.



SETIMO ANIVERSARIO

del fallecimiento del

Sr. D. Eduardo Infante y Olivares

(E. P. D.)

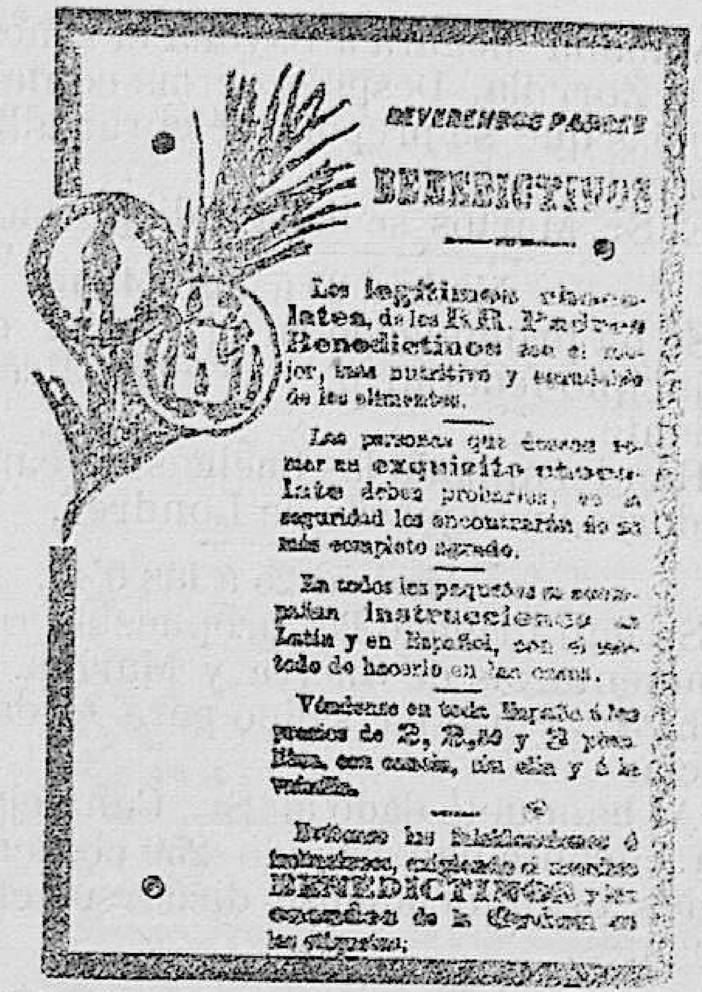
Las misas que se dirán, el sábado veinte y ocho en la capilla del Santo-Cristo en la parroquial de San Nicolás, de cinco y media á doce, serán para sufragio del alma del finado.

CRÉDITO BALEAR

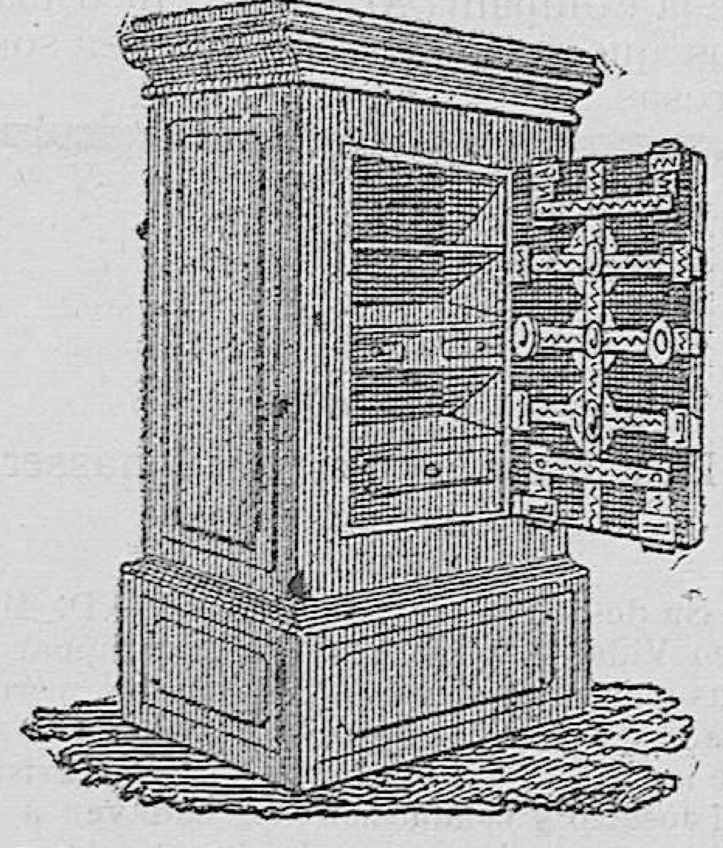
Por disposición de la Junta de Gobierno, se convoca á los Señores accionistas para la General ordinaria que, á los efectos del art. 28 de los Estatutos, deberá tener lugar el día 1.º del próximo Marzo á las once de la mañana, en el domicilio de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará espuesta en la Secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los Señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.—Palma 12 Febrero de 1891.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Antonio M.ª Sbert.



Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Bennazar, calle Marina 46. 84
57



Francisco Martínez

Cajas de Hierro para guardar valores contra incendios y contra robos.

Únicos representantes—Andrés Bordoy y Compañía—Calle de Jaime II, números 87 y 89, Palma de Mallorca.
23

Algarrobos,

clase superior, de 4 á 8 palmos de alto, que resistieron á las grandes nevadas é intensos fríos del pasado Enero.—Se venden á precios baratos en Artá—Juan Forteza, calle Mayor, n.º 17. 2—2
606

HA LLEGADO

á esta, procedente de Barcelona, el Pailebot *San José*, con cargamento de caña legítima de la Habana. 2—2—p
607

Se vende una casa botiga,

Seriñá 14 y 16, con otra puerta en la calle de La Palma, sin número. Darán razon Yeseros 4, frente calle de Brondo, tienda de cofres.
608 4—2—p

Venta.—Se vende una finca consistente en botiga y dos pisos, con agua de fuente y de pozo, libre de censo, situada en la calle de Caro del Arrabal de Santa Catalina. —Para informes dirigirse en Palma calle del Call, número 13. 19
571

En la zapatería de Miguel

Torrens, Santo Domingo 24 y 28, se necesitan oficiales. 2
609

Se alquila una casa calle

de La Rosa número 14, con vista á la plaza del Mercado, agua y demas comodidades para una familia. En la misma casa informarán. 2
610

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

12 CASA EN PORT-BOU. 123

Una mujer de Selva, jóven,

á quien ha muerto una hija de cinco meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en dicha villa. En esta imprenta informarán. 2—2

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO enlos adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

208

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

511



Guantes de Madrid

EN LA PERFUMERIA DEL TEATRO

Plaza de la Constitución 112.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.



NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores, *castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro*, **SIN DESENGRASAR** antes de su aplicacion. — Se garantizan los efectos.

CASA DEGNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerías y Bazares de España

En la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

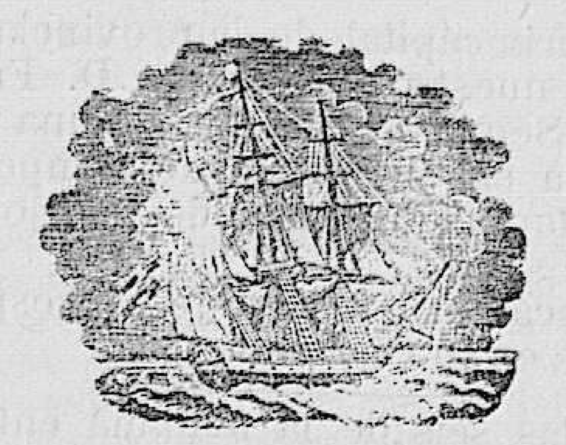
En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.
21

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

29 **S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7.** 105



Para la **HABANA** con escala en **PONCE** saldrá el 12 del mes entrante Marzo, la velera corbeta española nombrada ALEJANDRO BOSCH, buque clasificado con buena letra en el *Lloid Inglés*, al mando de su acreditado capitán D. JUAN PUJOL; admite carga á flete y pasajeros.—Informarán en la plaza de la Constitución 96 principal.
611

PÉRDIDA

de una perra perdiguera (pointer) color canela, con tres pies blancos. Gratificarán Morey 24—2.º
612 3—1

SUBASTA

Para el juéves 12 de Marzo, á las siete y media de la noche, en la Plaza de Cort se rematará á favor del mejor postor la finca situada en la calle de San Miguel número 7, consistente en 4 pisos, terrado, agua á grifo y libre de censo.
Para informes al número 9 (horno).
613 14—1

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 55

Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

A los agricultores.

En el término del pueblo de Santa María hay 70 olivos jóvenes muy buenos para trasplantados.—En la Estación de Santa María informarán. 18
568

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á *una* peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cuartera, 2. 48
199

D. Antonio Vidal y Oliver,

Cirujano del Hospital Cívico-Militar de Figueras, acaba de llegar á esta Capital después de 27 años de ausencia dedicado á la especialidad de las enfermedades secretas de ambos sexos y á las escrofulosas. Ofrece sus servicios al público Plaza del Mercado—10—1.º 15—12



Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Higado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afeciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

3 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert